

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR – ELECCIONES 2022

Convocado proceso electoral para la renovación de representantes en los Consejos Electorales de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía por Resolución de 12 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2022/2023, reflejando el calendario de este proceso electoral el plazo de admisión de candidaturas los días comprendidos entre el 20 de octubre y el 3 de noviembre de 2022, ambos incluidos,

D./D^a.,
con DNI, **presenta su CANDIDATURA** para la renovación del **Consejo Escolar del IES San Severiano de Cádiz (11700688)** -proceso electoral 2022- por el **estamento** de (señalar profesorado/PAS, familias o alumnado).

En Cádiz, a de de 2022.

Fdo.:

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL IES SAN SEVERIANO (CÁDIZ)

